



C I R C U L A R D G P N° 05/2017

La Dirección General de Personal comunica a todo el personal que presta servicios en las Facultades, Secretarías, Escuelas y dependencias que, a partir del 01 de junio del corriente año comenzará la prestación del nuevo Servicio de Auditoría Médica, a cargo de la Dra. Elizabeth Barrionuevo, el consultorio continúa en la Clínica de la Ciudad (Ex Hospital Ferroviario), sito en la Av. Sánchez Oviedo 172.

Asimismo, se informa que el agente debe comunicar el parte médico hasta las 8 - turno matutino y 16 - turno vespertino, sin excepción, a la dependencia a la cual pertenece, informando domicilio particular y teléfono, al cual podrá ser visitado por el médico del Servicio. El horario de prestación del Servicio de Auditoría Médica será de 9 a 12- turno matutino y de 16 a 18 -turno vespertino.

Atentamente

DGP18MAY2017

ROSAMARÍA GUZMÁN DE RIPIO
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA